

Expediente: 5/23-A2
Carátula: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO C/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 01/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTUCHO, JOHAN MAURICIO-DEMANDADO
20230066877 - GRIMALT, MATIAS FAVIO-DEMANDADO
20260291107 - ISASMENDI, CHRISTIAN ADELIO-ACTOR/A
27144658545 - SEGURO BENARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO
27144658545 - MELENDEZ, MARIA CRISTINA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 5/23-A2



H3020177201

AUTOS: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO c/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°5/23-A2

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 27/06/2024 a hs. 11.43se recibió en la casilla oficial de este juzgado correo electrónico enviado por Empresa Luján Servicios Fúnebres, por el que acompaña contestación de oficio que se adjunta a la presente. Monteros, 28 de junio de 2024. **FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.**-JJW

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.